



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1724/1

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-74-L117
"Contratar Capacitación Teórico-Práctico en Técnicas de Cuidado y Herraje Equino", para usuarios del Programa Prodesal Laja.

Laja, Septiembre 01 de 2017

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 01-09-2017, con resolución Administrador Municipal.
- 2.-Respuesta recibida en ID 3734-74-L117
- 3.-Aclaración efectuada en ID 3734-74-L117
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Instituto Internacional de Ciencias R.U.T. 76.108.981-1, debido a que su oferta económica superaba el presupuesto disponible.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 28-08-2017
- 6.-D.A. N° 7373 de fecha 24-08-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-74-L117
- 7.-Licitación Pública ID 3734-74-L117 de fecha 22-08-2017
- 8.-D.A. N° 7165 de fecha 18-08-2017, que declara Desierta LP 3734-70-L117, aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar nuevo llamado a Licitación Pública.
- 9.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 18-08-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 10.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por; Fredy Martinez Passek, Instituto Internacional de Ciencias Chile EIRL R.U.T. 76.108.981-1, debido a que su oferta económica supera el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 11.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 18-08-2017
- 12.-D.A. N° 7062 de fecha 16-08-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-70-L117
- 13.-Licitación Pública ID 3734-70-L117 de fecha 12-08-2017
- 14.-D.A. N° 6485 de fecha 08-08-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 15.-Orden de Pedido N° 117 de fecha 01/08/2017, de la Dirección de Secplan
- 16.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 17.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 18.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 19.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la Licitación Pública ID 3734-74-L117 de fecha 12-08-2017, a la oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR C/IMPTO
NANCY HOUSSET PEÑA RUT:	Capacitación teórico-práctica en técnicas cuidado y herraje equino.	\$1.990.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la oferente adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.11.999 Sp 4 cc 800405 del presupuesto municipal año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F
- SECPLAN
- PRODESAL
- CONTROL
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL